

Banque InterENS-ENPC - SESSION 2018
LANGUE VIVANTE ÉTRANGÈRE : ESPAGNOL
Rapport du jury sur l'épreuve orale

Membre du jury : Agustín Garzón

Document proposé :

Poner o quitar el amarillo

FRANCESC-MARC ÀLVARO

24/05/2018

lavanguardia.com

Las calles nunca han sido y nunca serán neutrales. Lo que hay, en cualquier democracia más o menos sólida, es pluralidad en las calles, eso es la presencia de varios símbolos y mensajes que expresan el pluralismo de la sociedad. Cualquier demócrata –piense lo que piense sobre Catalunya o la protección de las aves en peligro de extinción– debería tener claro que todo el mundo tiene derecho a utilizar el espacio público para decir lo que quiera. En las calles, hay que poder encontrar mensajes diferentes y también antagónicos.

A raíz del encarcelamiento de políticos y dirigentes sociales, el mundo soberanista puso en marcha varias protestas. El lazo amarillo y el color amarillo se han convertido en símbolos de la exigencia de libertad para los presos independentistas. Aparte de las personas que llevan el lazo, el color amarillo ha aparecido de varias maneras en calles, plazas, caminos y carreteras. El soberanismo no ha hecho nada que antes no hubieran hecho otros movimientos, como el ecologismo, el feminismo o los sindicatos obreros. Se llama libertad de expresión. [...]

Es normal y legítimo que una parte de la ciudadanía esté indignada porque se aplica la prisión provisional a personas de probado talante pacífico y, además, por un asunto político que nunca debería haber quedado en manos de los tribunales. Como también es normal y legítimo que exista otra parte de ciudadanía que no comparta esta protesta. Debemos asumir esta realidad. Cuando el independentismo no pasaba del 20%, todo parecía armónico; entonces, la disensión estaba bajo control. Ahora que ha llegado al 48%, se habla de profunda división y algunos no se quitan la palabra fractura de la boca. Catalanes a favor y en contra de la independencia.

He escrito muchas veces que el independentismo no puede actuar como si hubiera llegado al 55%, de la misma manera que el Estado no puede actuar como si dos millones de personas fueran un simple problema de orden público. El martes, pude escuchar al filósofo Daniel Innerarity en el CCCB y tomé nota de una de sus interesantes reflexiones sobre la situación catalana: no puedo exigir al otro lo que no me exijo a mí mismo, hay que tener presente el principio de reciprocidad para avanzar. Exacto. No puedo exigir al vecino que no cuelgue la bandera que quiera en su balcón porque yo no quiero que nadie me diga si puedo o no puedo colgar la bandera que me dé la gana. Tenemos que convivir, pues, con banderas distintas, de la manera más civilizada posible. Con algunos límites, obviamente: por ejemplo, la bandera nazi no es un símbolo cualquiera. Su presencia –en un campo de fútbol, una manifestación o un balcón– es un mensaje de odio inequívoco. [...]

Las sociedades contemporáneas viven divididas por docenas de cuestiones y el reto es gestionarlas, no esconderlas. Eslóganes como “Nucleares, no gracias” o el antiabortista “Cada vida importa” no tienen un consenso unánime y generan controversia. Pero no hay que arrancar los carteles que expresan estos lemas, en caso de que no estemos de acuerdo. ¿Por qué los unionistas no ponen sus símbolos en vez de “limpiar” (el verbo es suyo) la calle de símbolos amarillos? ¿Tan poco creen en su proyecto? No es lo mismo quitar símbolos que ponerlos. Y quitarlos de manera agresiva, amenazadora y violenta (como ha pasado en varios lugares) no es una actitud que genere simpatías por la causa que defienden.

Hay quien dice que los lazos amarillos son una provocación y rompen la convivencia. Seamos serios: lo que rompe la convivencia es poner a gente en prisión y alimentar la mentalidad “a por ellos”, como hacen algunos políticos y medios. Si los que ponen lazos amarillos exhibieran una actitud agresiva idéntica a la de muchos que los quitan, el drama estaría servido.

No me gustan las cruces amarillas en las playas. Prefiero otras formas de protesta para pedir la libertad de los presos independentistas. Dicho esto, y al margen de gustos personales, hay que recordar que la democracia no consiste en dictar silencio para evitar que haya mensajes que nos molesten, sino en hacer posible que el espacio público acoja todas las ideas y sensibilidades.

L'épreuve consistait en la présentation orale d'un document écrit et en un échange prenant appui sur le sujet évoqué par celui-ci. La durée de l'épreuve était de 30 minutes pour la préparation et de 30 minutes pour la présentation et l'échange. Trois candidats se sont présentés et la qualité générale des prestations a été correcte.

Dans une première partie le candidat devait présenter le document de la manière la plus détaillée possible pour que le jury puisse juger de l'étendue de la compréhension écrite ; cela n'a pas été toujours le cas et le jury a sanctionné en conséquence. Dans une deuxième partie, le candidat devait commenter l'article. Le jury juge non seulement la maîtrise et la qualité de la langue mais aussi la capacité d'analyse, la richesse des idées et les arguments avancés par le candidat. Les aptitudes à communiquer et la fluidité du discours sont également des aspects fondamentaux dont on doit tenir compte dans une épreuve orale de ce type ; il est donc essentiel de ne pas les négliger.

Si tous les aspects de l'ordre de la phonologie ont été jugés cette année comme étant en accord avec le niveau exigé à ce type de concours, le niveau grammatical n'a pas été assez bon globalement. Les problèmes constatés sont du même type que ceux soulevés déjà dans l'épreuve écrite.

L'article de Francesc-Marc Alvaro invitait les candidats à analyser un sujet toujours d'actualité comme celui de l'utilisation d'un ruban jaune pour exiger la liberté de quelques leaders catalans en prison (devenu par dérivation un symbole du soutien au mouvement indépendantiste catalan). Le jury a été surpris par la méconnaissance de ce sujet ou par les connaissances très superficielles de quelques candidats sur le « problème catalan », ce qui n'est pas admissible à ce niveau. Rappelons enfin aussi que le commentaire doit porter sur le sujet principal traité par l'auteur ; le candidat doit faire donc attention à l'hors sujet, comme cela a été le cas cette année (faire des liens entre la liberté d'expression en Catalogne et ce qui se passe avec la communauté noire aux Etats-Unis paraît donc un peu risqué).